

Boletín de Casuística – De Siniestros

Análisis de siniestros reportados enero – agosto 2025

Este boletín presenta los hallazgos más relevantes sobre los siniestros ocurridos en el transporte de carga, con el fin de fortalecer la prevención, mejorar la toma de decisiones en la gestión de riesgo.

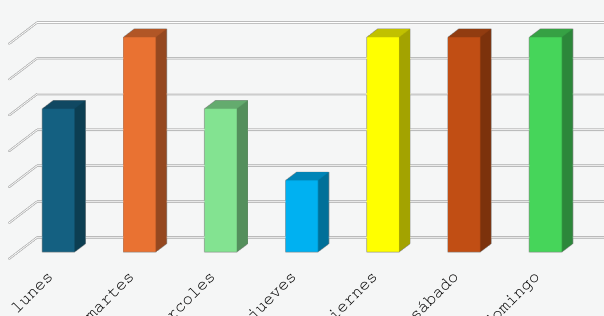
Principales Causas de Siniestros

Causa	Frecuencia	Severidad Promedio
Hurto / Faltante	Alta	Muy Alta
Volcamiento	Alta	Alta
Avería por humedad o contaminación	Media	Media
Avería por falta de embalaje o mala manipulación	Baja	Muy alta
Choque / colisión	Media	Variable

Días con Mayor Incidencia de Hurto

Días críticos: martes y fines de semana

Días mayor afectación hurtos



Zonas con Mayor Frecuencia de Hurto

Ciudad / Región	Casos de Hurto
Bogotá	14
Medellín	9
Cali	6
Soacha	3
Sucre / San Pedro	2
Barranquilla	2
Cesar / San Alberto	2

Corredores urbanos y zonas de descargue son **especialmente vulnerables**.

Tipos de Carga Más Afectados

- Alimentos (aceites, carnes, cereales, manzanas)
- Productos industriales (acero, maquinaria, químicos)
- Electrodomésticos y electrónicos (televisores, proyectores)
- Carga refrigerada y perecedera
- Obras de arte y menaje doméstico

Prevención de Hurto en Movilizaciones Terrestres

- Fortalecer vigilancia en zonas de descargue y tránsito urbano.
- Implementar monitoreo GPS activo (torre de control) y alertas de detención no programada.
- Evita rutas nocturnas en zonas rurales de Meta, Cauca, Nariño y Catatumbo, donde hay menor presencia estatal.
- Refuerza medidas de seguridad en corredores como Bogotá–Villavicencio, Medellín–Turbo, y Cali–Buenaventura, especialmente si transportas carga de alto valor o perecedera.
- Para mercancías de Alto Riesgo, cumplir con las condiciones de escolta y/o acompañamiento vehicular establecidas en la póliza de transporte.

Medidas Complementarias

- Control de acceso y trazabilidad documental: Verificar identidad del personal involucrado en cargue y descargue. Registrar hora, lugar y responsables en cada punto de control.
- Bloqueo de rutas no autorizadas: Configurar geocercas y alertas automáticas ante desvíos o paradas fuera de itinerario.
- Protocolos de contingencia: Establecer rutas alternas, puntos seguros de parada y canales de comunicación directa con escoltas y transportistas.
- Auditoría de proveedores logísticos: Evaluar periódicamente el cumplimiento de estándares de seguridad, antecedentes y desempeño operativo., apoyados con centrales de información como "Redística"
- Sensibilización del equipo operativo: Capacitar en identificación de riesgos, manejo de situaciones sospechosas y activación de protocolos de emergencia.
- Uso de sellos de seguridad y cámaras embarcadas: Aplicar precintos inviolables y sistemas de video para evidenciar manipulación indebida o intentos de apertura.
- Coordinación con autoridades locales: Informar previamente sobre movilizaciones sensibles y solicitar acompañamiento en zonas de alto riesgo.

Mitigación de Volcamientos y Averías en Carga Extradimensionada

Aunque los siniestros en operaciones con carga extradimensionada y extrapesada no son frecuentes, su impacto suele ser significativo debido a la alta severidad de los daños. Para reducir riesgos y facilitar la atención de reclamaciones, se recomienda implementar las siguientes medidas:

Planificación y Evaluación Técnica

- Realizar simulaciones de ruta y visitas técnicas previas para anticipar riesgos logísticos.
- Verificar la infraestructura vial, puntos críticos y condiciones climáticas en todo el trayecto. Seleccionar vehículos especializados según el tipo de carga (lowboys, plataformas modulares, etc.).

Embalaje y Aseguramiento de la Carga

- Utilizar siempre embalajes resistentes a humedad, vibración y manipulación brusca (plásticos termo-encogibles, refuerzos metálicos, esquineros).
- Si el embalaje es responsabilidad del propietario de la carga, este debe garantizar condiciones adecuadas, entregar fichas técnicas de manipulación y compartir recomendaciones logísticas con el transportador.

Capacitación y Control Operativo

- Capacitar al personal en técnicas de amarre, paletizado y manipulación segura.
- Implementar listas de verificación antes del despacho y monitoreo GPS durante el trayecto.

Definición de Responsabilidades

- Establecer claramente en la oferta de servicio quién es responsable del cargue, descargue y embalaje.
- Esta definición contractual permite delimitar responsabilidades frente al seguro y agiliza la atención de siniestros por parte de la aseguradora.
- Dar cumplimiento normativo asociado al despacho, previo inicio de este. Desde las competencias que debe cumplir el conductor, hasta los permisos otorgados correspondientes y el cumplimiento en horarios y corredores viales.

Recomendaciones Generales para la Gestión de Riesgos en Transporte

- Diseñar una matriz de riesgos que clasifique por tipo de carga, ruta, transportadora y nivel de exposición. Esta herramienta permite anticipar vulnerabilidades y definir medidas de control específicas.
- Elaborar fichas de prevención por tipo de siniestro, dirigidas tanto a conductores como a clientes. Incluya recomendaciones prácticas, alertas por zona crítica y protocolos de actuación ante incidentes.
- Para movilizaciones internacionales, identifique con precisión el punto en el que se transfiere el riesgo según los términos INCOTERMS (Términos de comercio internacional) acordados. Esto es clave para definir responsabilidades frente a pérdidas, daños o retrasos.
- Verifique las condiciones de entrega de la mercancía, especialmente el tipo de embalaje. Si este no es adecuado para el trayecto o el tipo de carga, refuércelo antes de iniciar el transporte. Un embalaje deficiente puede agravar el impacto de un siniestro y dificultar la reclamación ante aseguradoras.
- Implemente controles documentales y fotográficos al momento de la recepción y despacho, como evidencia preventiva ante disputas o reclamaciones.
- Considere seguros especializados según el tipo de carga, destino y nivel de exposición. Evalúe coberturas adicionales para mercancías perecederas, de alto valor o sujetas a regulación internacional.
- Dar cumplimiento de condiciones establecidas en las pólizas de transporte, en lo referente a los siguientes aspectos operativos:
 - Límites de valor por despacho
 - Asignación de escoltas según nivel de riesgo
 - Implementación de medidas de seguridad exigidas
 - Trazabilidad y monitoreo de las movilizaciones

Este cumplimiento refuerza el compromiso con la gestión de riesgos, la protección de la carga y la alineación con los estándares exigidos por las aseguradoras.